



Informe de Actividades

Octubre 2006 – Septiembre 2007

Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas
Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología

1

Septiembre de 2007



Contenido

Introducción

- I. Sesiones de la Comisión
- II. Principales logros
- III. Puntos de Acuerdo impulsados por la Comisión
- IV. Eventos organizados
- V. Actividades de vinculación
- VI. Otros asuntos tratados en la Comisión
- VII. Iniciativas turnadas a otras Comisiones.



Integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología

Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas

Presidenta

Dip. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo

Vicepresidente

Dip. Ramón Jiménez López

Secretario

Dip. Juan Bustos Pascual

Integrante

Dip. Salvador Pablo Martínez Della Rocca

Integrante



Sesión de instalación



Introducción

La ciencia y la tecnología son motores fundamentales para el desarrollo económico nacional; en consecuencia, es indispensable aumentar la inversión en los rubros científico y tecnológico para alcanzar, por lo menos, el 1% del Producto Interno Bruto, como lo ha recomendado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se deben establecer mecanismos que conduzcan, en el mediano plazo, a lograr una política sustentable para el desarrollo científico y tecnológico, con la vinculación de las necesidades del crecimiento económico.

Este documento presenta un resumen de las principales actividades llevadas a cabo en esta Comisión en los primeros meses del primer año de ejercicio de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El principal objetivo de esta Comisión es proporcionar al Distrito Federal un marco normativo apropiado que permita instrumentar la política científica y tecnológica para la solución de los retos que enfrenta esta gran ciudad. Las principales tareas que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a este compromiso son impulsar la creación del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. y su asignación presupuestal correspondiente, así como dotarlo de un marco jurídico adecuado para lo cual ya se aprobó una iniciativa de ley al respecto.



I. Sesiones de la Comisión (asuntos tratados)

1. 6 de octubre de 2006:

- Sesión de instalación.
- Presentación del Documento Diagnóstico del Sector Científico y Tecnológico y Oportunidades para el D. F.

2. 25 de octubre de 2006:

- Sesión de Comisiones Unidas con Cultura para la presentación de candidatos a la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes y discusión del procedimiento para la premiación.

3. 7 de noviembre de 2006:

- Sesión de Comisiones Unidas con Cultura para aprobar el Dictamen de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes.

4. 14 de diciembre de 2006:

- Aprobación del Programa Anual de Trabajo.
- Acuerdo para presentar el Punto de Acuerdo Fondo Mixto CONACYT-GDF.



5. 25 de enero de 2007:

- Aprobación del Foro "Líneas de Investigación y Aplicaciones Tecnológicas para la Ciudad de México" .

6. 14 de marzo de 2007:

- Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo a efecto de que los Jefes Delegacionales, incorporen al menos cinco centros de cómputo en su circunscripción territorial, para el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los estudiantes de la demarcación.
- Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a signar el Convenio de Fondo Mixto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

7. 26 de abril de 2007:

- Presentación del Dictamen de la Nueva Ley de Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
- Proyecto para la organización del Foro del Agua."



8. 31 de mayo de 2007:

- Presentación de la Iniciativa que Reforma y Adiciona el Código Financiero del Distrito Federal para que el 1% de los Derechos por Suministro de Agua sean destinados a Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, presentada por la Dip. Gloria Cañizo Cuevas.

9. **28 de junio de 2007.** No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 26 de junio de 2007.

10. **12 de julio de 2007.** Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Educación.

- Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Felipe Calderón Hinojosa hacer las previsiones presupuestales para dar cumplimiento al artículo 25 de la Ley General de Educación y al artículo 9 BIS de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Dip. Gloria I. Cañizo Cuevas del GPPANAL.



11. 12 de julio de 2007.

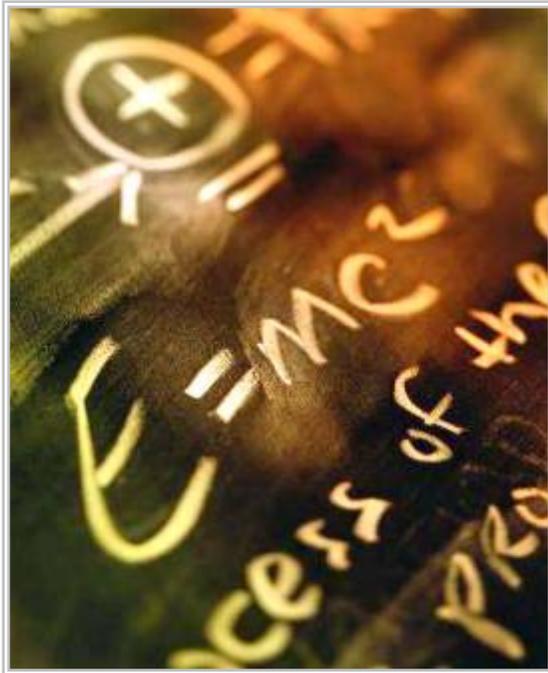
- Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, para que comparezcan los Secretarios de Medio Ambiente y de Obras del Gobierno del Distrito Federal ante la Comisión de Ciencia y Tecnología y de Gestión Integral del Agua, presentada por la Dip. Gloria I. Cañizo Cuevas del GPPANAL.

12. 30 de agosto de 2007. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 24 de agosto de 2007.





II. Principales Logros



Nuestras coincidencias en este tema estratégico para el desarrollo nacional y en particular para la Ciudad de México, **trascienden las diferencias ideológicas y los intereses políticos**. Gracias a ello, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal todos los partidos políticos hemos **dado la lucha por la construcción de una política científica y tecnológica** que aproveche los talentos e instituciones que se encuentran concentrados en esta gran ciudad. Entre las actividades que hemos desarrollado se encuentran:



1. Se reformó el **artículo 215** del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que **todos los investigadores que se encuentran laborando en instituciones publicas no sean limitados en la obtención de la “Medalla al Merito en Ciencias y Artes”**.

Con estas reformas podrán ser merecedores a esta medalla más de 15 mil investigadores que se desarrollan profesionalmente en Instituciones Educativas y de Investigación como:

UNAM, IPN, UAM, UACM, Centros de Investigación CONACYT, CIDE, Centro GEO, CINVESTAV, COLMEX, IMP, entre otros.



2. En sesión solemne, se acordó por unanimidad entregar la “**Medalla al Mérito en Ciencias y Artes**”, por sus trabajos como investigadora, por su formación como normalista y por equidad de género a la Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología, **Dra. Esther Orozco Orozco**, entonces Investigadora del CINVESTAV-IPN así como al **Dr. René Drucker Colin**, Coordinador de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el campo de las artes se entregó la medalla a los Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo.



3. **La creación del Instituto de Ciencia y Tecnología, con el nombramiento de su Directora General y la asignación presupuestal correspondiente para el ejercicio fiscal 2007 de 100 millones de pesos (de los cuales 60 millones propuso el Jefe de Gobierno y 40 millones adicionales asignó la ALDF).**



4. El pasado 8 de febrero se llevó a cabo en coordinación con el Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. el **Foro “ Líneas de Investigación y Aplicaciones Tecnológicas para la Ciudad de México”**, cuyos objetivos son:

a) **Vincular a los actores científicos y académicos** con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ALDF y el Instituto de Ciencia y Tecnología para el Distrito Federal.

b) Promover el **uso de la ciencia y la tecnología** para la solución de problemas en las **dependencias y organismos descentralizados** del Gobierno del D. F, así como en las Delegaciones Políticas.

c) Contribuir a la elaboración de una **agenda legislativa presupuestal y temática** de la Comisión, que permita definir nuestras acciones a seguir en el corto, mediano y largo plazo.



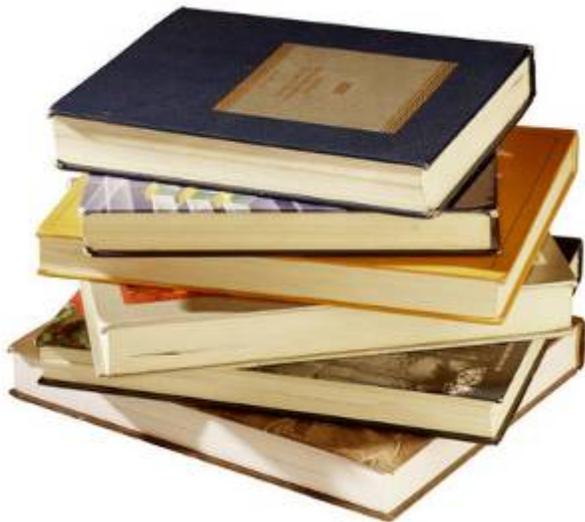


5. Se aprobó el 3 de abril de 2007 por esta Asamblea Legislativa exhortar al Jefe de Gobierno del DF a que obtenga recursos adicionales de la Federación mediante la **Firma del convenio de Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Distrito Federal**





6. Se aprobó la **Nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal**, cuyo objeto será determinar los instrumentos de apoyo, sistemas de información, programa estratégico, fondos, estímulos y mecanismos de coordinación, participación y vinculación de la comunidad científica y tecnológica. La arquitectura de la Nueva Ley es la siguiente:



- 64 artículos
- 21 capítulos
- 5 artículos transitorios



Atributos de la Nueva Ley

- a) Se establecen las bases para el desarrollo del **Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Distrito Federal.**
- b) Se define al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal como un organismo **descentralizado no sectorizado** que goza de autonomía técnica, de gestión y presupuestaria y **dependerá directamente del Jefe de Gobierno.**
- c) Se crea la figura del **Consejo Consultivo** cuyo objetivo principal es impulsar y retroalimentar al Sistema Local de Ciencia, Tecnología e Innovación, **en un marco de participación multidisciplinaria.**
- d) Se establecen lineamientos para la **participación del sector productivo** en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.



- e) Se establece el **Programa de información científica y tecnológica**, el cual contendrá los documentos rectores, el Inventario del Distrito Federal sobre sus Investigadores y grupos de investigación; la infraestructura destinada a la ciencia y la tecnología en la entidad, los productos tecnológicos, tales como patentes, paquetes tecnológicos o afines y los servicios proporcionados por los centros de investigación e instituciones de educación superior, entre otros.
- f) Se instruye la realización del **Programa de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal** como el instrumento rector de la política de ciencia y tecnología de la Administración Pública del Distrito Federal.
- g) Se establecen los mecanismos para la administración de los **fondos** mixtos, institucionales, específicos y locales.



- h) Se sientan las bases para el otorgamiento de **estímulos fiscales** por parte del Gobierno del Distrito Federal. _____
- i) Se establecen los **Premios Locales** de Ciencia y Tecnología, y de Reconocimiento a la Innovación; así como el **apoyo económico a los inventores**, creadores e innovadores para que tengan “**regalías**” de las **patentes** que se comercialicen.
- j) Se instruye la creación del Gabinete de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología.



7. Adicionalmente se presentó y se aprobó por **UNANIMIDAD** la Iniciativa que reforma y adiciona el Código Financiero del Distrito Federal a efecto de que el 1% de los Derechos por el Suministro de Agua sean destinados a investigación científica y desarrollo tecnológico en la gestión de los recursos hídricos, la cual fue turnada el pasado 7 de mayo a las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública. Dicha propuesta fue presentada también en el Encuentro Interparlamentario LVI Legislatura del Estado de México y Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura.



8. Se presentó la Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 179 del Código Financiero del Distrito Federal para que las empresas que contraten investigadores y tecnólogos que impacten el desarrollo del Distrito Federal sean exentos del impuesto sobre nómina. (En trámite)

9. Se presento una Iniciativa de reforma sobre la Integración del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal al Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios. Así como a las actividades de Desarrollo Económico.



III. Puntos de Acuerdo impulsados por la Comisión

1. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Felipe Calderón Hinojosa y al Congreso de la Unión hacer las previsiones presupuestales para dar cumplimiento al artículo 25 de la Ley General de Educación y al artículo 9 BIS de la Ley de Ciencia y Tecnología. (Aprobada por unanimidad en Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia y Tecnología)
2. Proposición con Punto de Acuerdo, para que comparezcan los Secretarios de Medio Ambiente y de Obras del Gobierno del Distrito Federal ante la Comisión de Ciencia y Tecnología y de Gestión Integral del Agua para que expliquen la situación que guarda el drenaje profundo de la Ciudad de México. (Aprobado por **UNANIMIDAD** en la Comisión de Ciencia y Tecnología)



3. Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Cámaras del Congreso de la Unión a ampliar el estímulo fiscal para empresas que invierten en ciencia y tecnología.
4. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno, al Jefe de Gobierno Electo y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea hacer las consideraciones presupuestales necesarias para la asignación de presupuesto al Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F.
5. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a signar el Convenio de Fondo Mixto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.



IV. Eventos Organizados

- Foro “Líneas de Investigación y Aplicaciones Tecnológicas para la Ciudad de México”, 8 de febrero del 2007.





- Foro “Aplicaciones Tecnológicas el Reto: 1º el Agua”. 28 de agosto 2007.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
Ciudad de Lajas

Ciudad México
Capital de Innovación

Las Comisiones de Ciencia y Tecnología
y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea
Legislativa y el Instituto de Ciencia y Tecnología
del Distrito Federal invitan al:

FORO

Aplicaciones Tecnológicas

EL RETO: 1º EL AGUA

28 de Agosto 2007
Unidad Allende del IPN
Allende No. 38, Col. Centro, México, D.F.
Informes: 55 12 96 97
comisiondeciencia@yahoo.com

Logo of the Mexican National Polytechnic Institute (IPN) and other participating institutions.

OBJETIVO GENERAL:

Presentar una cartera de proyectos estratégicos para la aplicación de los recursos presupuestales establecidos en el artículo 199 Bis del Código Financiero del Distrito Federal relativo a inversiones en Ciencia y Tecnología en materia de agua para la Ciudad de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Diseñar líneas de acción con base en el conocimiento para el uso, cuidado, distribución y reaprovechamiento del vital líquido.
- b) Vincular a las instituciones educativas, empresas y autoridades en el desarrollo de proyectos, programas y estrategias en la materia.
- c) Impulsar y desarrollar aplicaciones tecnológicas para enfrentar los retos del agua en la Ciudad de México.
- d) Crear un fondo de modernización tecnológica para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

ORGANIZADORES:

- Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas
Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la A.L.D.F.
- Dip. Daniel Salazar Núñez
Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la A.L.D.F.
- Dra. Esther Orozco Orozco
Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES:

- Instituto Politécnico Nacional
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Centro de Investigación y Estudios avanzados del I.P.N.

DIRIGIDO A:

Funcionarios, legisladores, instituciones educativas, científicos, tecnólogos, empresarios y sociedad en general vinculados directamente a la problemática del agua y sus alternativas de solución.

HORARIO: 9:30 a 18:00 horas



• Foro “Tratamiento de Desechos”. 12 y 13 de septiembre de 2007.

México, D.F. a 23 de agosto de 2007
Oficio No. ICyT/DG/DITUS/498-14/2007

Miércoles 12 de septiembre de 2007

Horario

8:00 – 8:45

9:00 – 10:00

10:00 – 10:45

10:45 – 11:00

11:00 – 12:15

12:15 – 13:30

Registro de participantes e invitados

Ceremonia inaugural presidida por:

Dra. Esther Orozco, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
Dr. José Enrique Villa Rivera, Director General del IPN
Dr. Oscar Monroy Hermosillo, Rector de la UAM Iztapalapa
Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro, Director del Instituto de Ingeniería de la UNAM
Lic. Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente del GDF
Ing. Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Obras y Servicios del GDF
Dr. Elias Micha Zaga, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Dip. Gloria I. Cañizo Cuevas, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Dr. Gustavo Viniestra González, Coordinador de Vinculación Académica UAM Iztapalapa
M. en C. Gerardo Ferrando Bravo, Presidente de la Academia de Ingeniería
Lic. Ramiro Aguirre Garín, Director del Centro de Educación Continua, Unidad Allende, IPN

Conferencia Magistral

Dr. Héctor Castillo Berthier, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Tema: “Basura, sociedad y política”

Receso para café

Mesa 1

Separación y reciclaje de materiales

Transporte de residuos

Gestión de residuos

Moderador.- Dr. Mikhail Zolotukhin, Instituto de Investigación en Materiales, UNAM

Ponentes:

A) M. en I. Arturo Dávila Villarreal, Ingeniería y Desarrollo Sustentable S.A. de C.V.

Tema: “La visión integral sustentable de residuos en áreas urbanas”.

B) C.P. Elias Vanegas, Instituto Nacional de Reciclaje

Tema: “Reciclaje en la Ciudad de México”

C) Ing. Carlos Álvarez, Comunicación y Ambiente, A.C.

Tema: “La realidad del transporte y la gestión de los residuos en México”

D) Ing. Santiago García González, Asociación de Recicladores de PET en México, A.C.

Tema: “Reciclaje de PET en México”

Mesa 2

Normatividad y legislación local

Moderadora.- Dip. Gloria I. Cañizo Cuevas, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Ponentes:

A) Lic. Gustavo Alanis Ortega, Centro Mexicano de Derecho Ambiental

Estimada Diputada Gloria Cañizo Cuevas

El Gobierno del Distrito Federal, por medio del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF) ha tomado la decisión de convocar a los expertos en el tema de “Desechos Sólidos” para que con base en su gran experiencia y su interés por coadyuvar a resolver los problemas de nuestra Ciudad Capital, propongan las mejores opciones para el tratamiento y aprovechamiento de los desechos sólidos que se producen en la Ciudad de México.

Para escuchar la opinión del grupo formado por profesionales con alta calificación en el tema, el ICyTDF ha constituido un Comité de trabajo que a su vez está organizando el Foro Metropolitano de Tratamiento de Desechos Sólidos para el próximo 12 y 13 de septiembre del presente año. El principal objetivo del evento es obtener, con base en el análisis y la discusión colectiva, la propuesta que se hará al Jefe de Gobierno, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, para abordar el problema de la basura en el Distrito Federal. Dicho evento se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, ubicadas en las calles de Allende y Belisario Domínguez, en el Centro Histórico. Los detalles del evento, así como los participantes y los miembros del Comité pueden ser consultados en la página web: <http://www.icyt.df.gob.mx/foro/tratamientodesechos/>

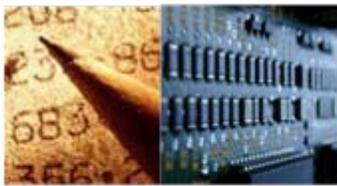
Mucho nos honraría que nos hiciera usted el honor de dirigir los trabajos de la Mesa 2.- **Normatividad y legislación local** que tendrá lugar en el marco de este evento el día **miércoles 12 de septiembre de 12:15 – 13:30 horas.**

Estoy segura de que su participación le dará un gran realce al Foro y nos permitirá formular las conclusiones y recomendaciones que la Ciudad de México requiere para resolver adecuadamente el problema del manejo de los residuos sólidos que se generan en ella sea de la mayor eficiencia.

Sin otro particular, en espera de su amable respuesta, aprovecho la ocasión para reiterarle el agradecimiento del ICyTDF por su participación y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Esther Orozco



- **25 de junio de 2007.** Presentación de la “Nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología”, dentro del marco del Programa de Ciudad de Leyes

Objetivo: Contribuir a la Educación Cívica y la Cultura de la Legalidad mediante la difusión en las instituciones públicas y privadas de educación superior y centros de investigación la nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. aprobada recientemente por esta Asamblea Legislativa.



CIUDAD DE LEYES

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA

DIP. GLORIA I. CAÑIZO CUEVAS

Se complace en invitarle a la Presentación de la
“LEY DEL INSTITUTO
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL DISTRITO FEDERAL”

Que se llevará a cabo el 25 de Junio de 2007 a las
10:00 hrs. En la Casa de la Cultura “Jesús Reyes
Heróles”, Francisco Sosa 202, Barrio de Sta. Catarina,
Delegación Coyoacán

Favor de confirmar su asistencia
A los Teléfonos:
55 12 73 83 55 12 06 57 55 49 01 39

NUEVA ALIANZA





- **12 de julio de 2007.** Presentación de la “Nueva Ley de Ciencia y Tecnología”, dentro del marco del Programa de Ciudad de Leyes, evento realizado en la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Campus Coyoacán.

Objetivo: Contribuir a la Educación Cívica y la Cultura de la Legalidad mediante la difusión en las instituciones públicas y privadas de educación superior y centros de investigación la nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. aprobada recientemente por esta Asamblea Legislativa.

LEY CONTRA LA CIUDAD DE LEYES
ORGANIZADA PARA EL DISTRITO FEDERAL
LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL LEY DE
ASISTENCIA Y PREVENCIÓN
¿Sabías que?
Existen 81 Leyes y 6 Códigos
en el Distrito Federal que
organizan al Gobierno y
regulan nuestra
vida cotidiana.
Conócelas
Para que defiendas tus
derechos y cumplas tus
obligaciones como ciudadano



LEY DE LA COMISIÓN
HUMANOS LEY DE LA
DE LA CIUDAD DE
JOVENES LEY DE
LOS NIÑOS
EN EL DISTRITO FEDERAL LEY ORGÁNICA DE
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL LEY DE PARTICIPACION
CIUDADANA LEY DE ECONOMÍA PRIVADA
LEY DE PROTECCIÓN DE VIVIENDA
LEY DEL DEPORTE LEY DE SOCIEDADES EN
CONVIVENCIA LEY DEL INSTITUTO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



Consultas: www.asamblea.df.gob.mx
GRUPO PARLAMENTARIO
DIF. CIUDAD DE LEYES



gob.df/legislatura
gob@asamblea.df.gob.mx





V. Actividades de Vinculación

1. Reunión de trabajo con el Director Adjunto de Tecnología, Dr. Guillermo Aguirre Esponda.
2. Reunión de trabajo con la Directora General del CINVESTAV, Dra. Rosalinda Contreras Theurel.
3. Reunión de trabajo con el Secretario de Gobierno del D.F., Lic. Arturo Ruiz.
4. Reunión de trabajo con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon.
5. Reunión de trabajo con el Director General del CONACYT, Mtro. Juan Carlos Romero Hicks.
6. Reunión con el Director de Desarrollo Regional y Sectorial del CONACYT, Lic. Jorge Romero Hidalgo.
7. Reunión con la Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, Dra. Esther Orozco Orozco.
8. Reuniones de trabajo con el equipo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal.



9. Participación con Legisladores, Funcionarios y Autoridades del CONACYT en el Foro de Consulta del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
10. Participación al Foro de Análisis, la Ciencia y la Tecnología en las MPYMES del Distrito Federal.
Tema: La Vinculación Educación Superior Empresa-Gobierno-Legisladores y Sociedad en Ciencia y Tecnología
11. Participación en el 4º Seminario Regional "Impulsando la competitividad y el empleo de calidad", con sede en Toluca, Estado de México.



VI. Otros Asuntos Tratados en la Comisión.





1. **Propuesta con punto de acuerdo a efecto de que los Jefes Delegacionales, incorporen al menos cinco centros de cómputo en su circunscripción territorial, para el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los estudiantes de la demarcación presentada por el Dip. Antonio Benito León del GPPRD**
2. **Proposición con Punto de Acuerdo, para apoyar la realización del X Congreso Iberoamericano de Biología Celular. Presentado por el Dip. Salvador Martínez Della Rocca del GPPRD.**